COMPAÑÍA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y AFINES PISOKLINER C.LTDA..

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUNEGPRO S.A.,

En Guayaquil a los tres días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las 10h00 horas, en el local de la Compañía, se reúnen en Junta General de Socios de la COMPAÑÍA **DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y AFINES PISOKLINER C.LTDA..**, conforme a lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías vigente. Se nombra como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor RUIZ MOREIRA JOFFRE FERNANDO, y actúa como Secretario de la Junta el Representante Legal señor BONOZO HIDALGO EDUARDO. Además se encuentra presente el Señor. Byron Llanos, contador de la Compañía.

El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que el Secretario forme el expediente del cual trata el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, haciendo constar el alistamiento de los socios y el número de participaciones que tienen en propiedad, comprobándose que asisten los siguientes:

El señor ARAUJO BURGOS VICTOR, propietario de 1300 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 1300 votos;

El señor BONOZO HIDALGO EDUARDO, propietario de 1300 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 1300 votos;

El señor CHICA ZAMBRANO CARLOS JULIO, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 500 votos;

El señor CRESPO BERRUZ ALEJANDRO HIPOLITO, propietario de 700 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 700 votos;

El señor CUENCA SANCHES LUSI CARLOS, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 500 votos;

El señor ESPINOZA ALVARADO EFREN BERNABE, propietario de 1000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 1000 votos;

El señor LINO ZORRILLA WILMINTON MELVIN, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 500 votos;

El señor OCHOA SEGURA DONATO JULIAN , propietario de 1000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 1000 votos;

El señor PACHECO MONTESDEOCA MIGUEL ANGEL, propietario de 700 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 700 votos;

El señor POVEDA VEGA PEDRO PABLO, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 500 votos;

El señor RUIZ MOREIRA JOFFRE FERNANDO, propietario de 1300 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 1300 votos;

El señor SINCHE PACHECO CARLOS ALBERTO, propietario de 700 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 700 votos:

ORDEN DEL DÍA

UNO.- CONOCER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

DOS.- INFORMACION DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

TRES.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

CUATRO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIODEL AÑO 2013

El presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la junta y antes de proceder a conocer y resolver sobre el orden del día, se pide a los socios, convalidar varios errores en la Convocatoria, los mismos que se procede a detallar:

CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA.-

En el Primer Punto del Orden del Día, se reemplaza la frase Estados Financieros, por la de Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias.

En el Segundo Punto del Orden del Día, se reemplaza la frase Información del Comisario, por la de Informe del Gerente.

En el Tercer Punto del Orden del Día, se reemplaza la frase Estados financieros, por la de Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias.

En el Cuarto Punto del Orden del Día, se reemplaza la frase, Resultados, por la de Utilidades del ejercicio económico del año 2013.

La convalidación se pone a consideración de los socios para su correspondiente autorización.

Por unanimidad de votos, es decir por los socios concurrentes a la Junta, que representan el

100% del valor total del capital social de la Compañía, resuelve:

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LOS ERRORES QUE PRESENTA LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y AFINES PISOKLINER C.LTDA., a celebrarse el día 3 de Enero de 2014.

De inmediato se procede a conocer y resolver sobre el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente Ad-hoc de la Junta, da lectura al mismo, a efectos de que los socios deliberen al respecto de las cuentas, su distribución, aclaración en los activos y pasivos y cuentas referentes al Seguro Social e Impuestos Fiscales y pagos de impuestos Municipales.

Luego de breves deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios, por mayoría de votos resuelve:

UNO Y TRES.- APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

De inmediato se procede a conocer y resolver el Segundo Punto del Orden del Día, que versa sobre el Informe que el Gerente de la Compañía presenta a la Junta General para su aprobación.

Toma la palabra el Secretario de la Junta señor BONOZO HIDALGO EDUARDO quien en su calidad de Gerente procede a dar lectura a su informe anual, cuyo contenido esgrime, los aciertos, logros, metas alcanzadas, inconvenientes que se presentaron en el ejercicio económico del año 2013, así como las proyecciones para el nuevo año.

Luego de breves deliberaciones de la Junta General Ordinaria de socios, por mayoría de votos resuelve:

DOS.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE, REFERENTE A SU GESTION EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el Cuarto Punto del Orden del Día, el cual versa sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013, su reinversión y/o distribución.

Luego se breves deliberaciones la Junta General de Socios, por mayoría de votos resuelve:

CUATRO.- APROBAR LA REINVERSION Y CORRESPONDIENTE DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Finalmente el Presidente Ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para que el Secretario elabore el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que puesta a consideración de los presentes, fue ratificada en todo su contenido y dejando constancia que la sesión se da por concluida a las 12H00, en Guayaquil, a los 3 días del mes de Enero de 2014. Para constancia firman los presentes:

BONOZO HIDALGO EDUARDO Gerente- Secretario de la Junta SOCIO

ARAUJO BURGOS VICTOR

SOCIO

CRESPO BERRUZ ALEJANDRO HIPOLITO SOCIO

ESPINOZA ALVARADO EFREN SOCIO

OCHOA SEGURA DONATO SOCIO RUIZ MOREIRA JOFFRE FERNANDO Presidente Ad-hoc de la Junta SOCIO

CHICA ZAMBRANO CARLOS JULIO SOCIO

CUENCA SANCHES LUSI CARLOS SOCIO

LINO ZORRILLA WILMINTON SOCIO

PACHECO MONTESDEOCA MIGUEL SOCIO

POVEDA VEGA PEDRO SOCIO

SINCHE PACHECO CARLOS SOCIO